

En el Ministerio de Empleo y Seguridad Social

**REGISTRAMOS LA CONVOCATORIA DE
HUELGA GENERAL DEL 14-N**



En la mañana de hoy la **Confederación Intersindical**, junto a CCOO, UGT, USO y CGT, organizaciones que convocamos la Huelga General del 14 de noviembre, hemos registrado la misma en el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

La **Confederación Intersindical** convocamos esta Huelga General como un paso más en la lucha contra las medidas impuestas a golpe de decreto por el Gobierno del PP y los negativos efectos que tienen sobre los trabajadores y las trabajadoras y la ciudadanía en general.

Como ya hemos podido comprobar, **las Reformas impuestas por el Gobierno no sirven para crear empleo ni para mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía**. Son reformas encaminadas a satisfacer los deseos de los capitales financieros, destruyendo nuestros derechos y nuestro empleo, empobreciendo a la población y haciéndonos retroceder décadas en nuestros derechos sociales. Esta reforma, como las anteriores, tampoco servirá ni para generar empleo ni para frenar las ansias de la patronal y del mundo financiero.



La Confederación Intersindical no podemos asumir, y menos aún permitir, que el peso de la crisis recaiga sobre las clases sociales más débiles, por lo que **exigimos la retirada inmediata de las medidas adoptadas y un cambio radical en las políticas aplicadas hasta ahora** que haga recaer el peso de la salida de la crisis sobre aquellos que la han generado.



Esta Huelga General es un paso más en esa dirección, y hacemos un llamamiento al conjunto de trabajadores y trabajadoras y a toda la ciudadanía, estudiantes, pensionistas, parados... para que esta huelga sea un éxito, para que sea una huelga laboral pero también ciudadana y de consumo, mostrando así claramente al Gobierno el **RECHAZO A ESTAS POLÍTICAS ANTISOCIALES**.

¡¡ NO TE CONFORMES, PLANTALES CARA, EL 14-N SECUNDA LA HUELGA GENERAL!!

Secretariado Confederal. 31 de octubre de 2012